



Significado y fuentes del término “crítica” en la definición kantiana de la dialéctica: la crítica como catarsis o liberación de las ilusiones y su relación con la teoría de los prejuicios

Pablo Moscón (UBA)

En la *Crítica de la razón pura* (de aquí en más: *KrV*), Kant define a la dialéctica como la *crítica de la apariencia ilusoria*. En este sentido es que sostiene, en referencia a la dialéctica trascendental, que “la segunda parte de la lógica trascendental debe, pues, ser una *crítica* de esta apariencia ilusoria dialéctica” (*KrV* A 63/ B 87; [el subrayado es mío])

Ahora bien, esta definición de la dialéctica como *unacrítica de la apariencia ilusoria* resulta novedosa respecto del modo en que se la define en las fuentes inmediatas de la terminología kantiana¹. Efectivamente, si se constatan los textos de Georg Friedrich Meier—autor del manual que Kant utiliza para dictar sus lecciones de lógica durante más de cuarenta años—se observa que el término “dialéctica” significó teoría del razonamiento probable², así como, de modo diverso, en la lógica de Alexander Baumgarten, este término es sinónimo de sofística³. A su vez, la definición kantiana de dialéctica se distingue de la definición dada por Paul Rabe—fuente en la cual Pozzo⁴ y Sgarbi⁵ afirman encontrar el origen de la definición kantiana— ya que para Rabe la dialéctica es la lógica de la apariencia (*logica ex apparentibus*),⁶ mientras que para Kant—como expuse más arriba— la dialéctica debe ser identificada con su *crítica*.

Ahora bien, en este trabajo pretendo demostrar que la teoría de los prejuicios perteneciente a la lógica de la Ilustración alemana debe ser considerada como una fuente para el esclarecimiento del significado del término “crítica” presente en el concepto kantiano de dialéctica. Pretendo también, en un segundo plano, aportar elementos para el esclarecimiento del significado de dicho término, mediante la exposición del vínculo que guarda con el empleo que de él hace Kant en la *Lecciones lógicas* de la etapa pre-crítica al abordar la lógica del *sensus communis*.

Para ello voy a ofrecer, en primer lugar, una reconstrucción breve de la teoría de los prejuicios en el pensamiento de Thomasius; en segundo lugar, voy a relacionar cierto uso

¹ Véase: Tonelli, 1994; 1962.

² Cf. Meier, G. F., 1752: en AA 16: 72.

³ Cf. Baumgarten, A., 1761, p. 102.

⁴ Cf. Pozzo, 1998, p. 104.

⁵ Cf. Sgarbi, 2009, 280-284.

⁶ Cf. *Ibid.*, p. 282.

del término “crítica” empleado por Kant en el ámbito de la lógica del *sensus communis* con la teoría de los prejuicios propuesta por aquél; en tercer lugar, voy a proporcionar un análisis del sentido de crítica presente en la definición kantiana de dialéctica trascendental; en cuarto lugar, voy a afirmar, mediante la exposición del vínculo entre este concepto de crítica y el concepto de crítica propio a la lógica del *sensus communis*, que este concepto tal como es caracterizado en la Dialéctica trascendental se encuentra estrechamente relacionado con lo expuesto en la teoría de los prejuicios de la Ilustración alemana iniciada por Thomasius; por último, señalaré algunas conclusiones.

I

En el capítulo trece de la *Einleitung zur Vernunftlehre* titulado “*De Praejudiciis*”, Christian Thomasius, uno de los fundadores del movimiento ilustrado alemán, expone su teoría acerca de esta cuestión. En esa obra, el autor entiende que el término “prejuicio” refiere a “un juicio formulado por los hombres antes de que su entendimiento esté lo suficientemente maduro o antes de haber investigado la cosa pertinentemente” (Thomasius, 1994, p. 30). Los prejuicios —de acuerdo con Thomasius— se encuentran en el origen de los conocimientos erróneos, los cuales son definidos como “el creer verdadero lo falso [...] y lo improbable como probable”⁷ (Thomasius, 1994, p. 21). Así —para este autor— los prejuicios no son sino “la fuente de todas las opiniones falsas” (Thomasius, 1994, p. 31). Al mismo tiempo, los prejuicios son caracterizados por Thomasius como opiniones falsas que obstaculizan el conocimiento de la verdad y que se aceptan sin ninguna razón, tanto porque “se cree ingenuamente lo que cuentan otros y se hace caso de su autoridad, como porque por impaciencia y por la precipitación causada por aquélla, uno mismo se convence de ello” (Thomasius, 1994, p. 30).

A continuación, el autor precisa cuál es la tarea específica de una teoría de los prejuicios: por medio de la reflexión acerca de sus fuentes, ella se ocupa de corregir los errores del entendimiento causados por ellos, es decir, se ocupa de corregir los errores que tienen por fuente a los prejuicios, a través de una investigación orientada a determinar su surgimiento. Ahora bien, para cumplir con esta exigencia, el autor realiza “una observación de la naturaleza humana desde su juventud” (Thomasius, 1994, p. 22), momento en el cual —de acuerdo con él— los prejuicios, como causas de los errores, se

⁷El autor entiende que existen tres clases de conocimiento: el conocimiento de lo verdadero, de lo falso y de lo probable (Cf: Thomasius, 1994, p. 21)

originan. A partir de esta investigación, Thomasius establece que es el estado de dependencia e imperfección de las facultades de los seres humanos, durante el período de su inmadurez, lo que se encuentra en el origen de los prejuicios y del error.

De esta manera, la teoría de los prejuicios en Thomasius no consiste sino en una instrucción acerca de ellos, que investiga sus causas con el propósito de evitar los errores del entendimiento. Esta teoría constituye una cura, una liberación o depuración del entendimiento, que se dirige a garantizar el buen uso de él, identificado éste con el enjuiciamiento fundado en las reglas del “sano entendimiento” (*gesunder Verstand*). El “sano entendimiento” es para Thomasius el estado o disposición que debe suscitarse, precisamente, mediante un proceso de purificación.⁸ Debido a esto último, es decir, a la posibilidad y al propósito de purificar o corregir el uso del entendimiento, el análisis de los prejuicios en Thomasius, más allá de tratarse de una tarea “catártica” o “negativa”, es motivada por fines “positivos”.

Ahora bien, tenemos hasta aquí, entonces, una teoría de los prejuicios que los identifica con la fuente del error y con juicios apresurados (sin fundamento) formulados por un entendimiento no maduro. Por otro lado, el concepto de “sano entendimiento”, tal como es establecido por Thomasius, conlleva una concepción negativa con respecto a los prejuicios, haciendo indispensable liberarnos de ellos; esto es, se hace necesario disponer de una suerte de catártico⁹ para el entendimiento. Por último, hemos visto que, sin embargo, este catártico no es meramente negativo, ya que tiene por propósito hacer posible un uso correcto de aquél, una vez que se lo ha liberado, precisamente, del error y del prejuicio.

II

⁸Kuehn explica que esta concepción de sano entendimiento, diferenciada de la razón corrupta o enferma (llamada *razón natural*), tiene su origen la tradición teológica pietista de la que en alguna medida Thomasius forma parte. De acuerdo con Kuehn, sin embargo, Thomasius no acepta esta teoría en su forma más extrema, argumentando, en gran medida, en contra de ella, pues sostiene que es posible restaurar la razón de su corrupción (Kuehn, 1987, p. 258) En este sentido es que afirma que el hombre puede muy bien obtener conocimiento verdadero con tal de que siga “el impulso natural del sano entendimiento” [Thomasius, *Ausübung der Vernunftlehre*, ed. Schneiders, p. 15] (Kuehn, 1987, p. 258).

⁹Tschirnhaus concibe la lógica como un *catharticon*, o como una *Medicina mentis*, en tanto se la entiende como un arte para la reparación de los males propios a la razón, sacarla de su estado corrupto y retornarla a la “sana razón” (*gesunder Verstand*). Cf. Tschirnhaus 1964 [1695] (Véase: Buchenau, 2013, p. 197). Thomasius coincide con Tschirnhaus y la Lógica de Port-Royal en que la lógica es un medicamento y su objetivo principal es la corrección de los juicios (cf. Capozzi y Roncaglia, 2009, p.123)

En este segundo apartado pretendo mostrar que existe un vínculo entre la teoría de los prejuicios tal como es presentada por Thomasius y un cierto significado del término “crítica” que Kant emplea en sus Lecciones de lógica y en algunos textos y Reflexiones de la etapa pre-crítica. Veamos:

En el *Anuncio del programa de lecciones para el semestre de invierno de 1765-1766*, Kant menciona una clase de crítica y de normativa del entendimiento común, a la que define como “la cuarentena que debe guardar el estudiante que quiera pasar de la tierra del prejuicio y del error a la región de la razón ilustrada” (AA 2:310).

De un modo similar, en las lecciones de lógica dictadas por Kant en 1772, conocidas como *Logik-Philippi*, afirma que la lógica del entendimiento común (*sensus communis*) no es una ciencia, sino una crítica, y su uso sólo un catártico (*catharticon*) para limpiar la mente de los errores y los prejuicios¹⁰.

En la Reflexión 1579¹¹, que en la Edición Académica de la obra de Kant, Adickes da como fecha probable para su datación un período bastante amplio: 1760-1764 a 1773-1775, Kant afirma que la lógica del entendimiento común es *crítica*, en la medida en que ella es un *catártico* (*catharticon*). El sano entendimiento —de acuerdo con este texto— es el entendimiento purificado por aquella crítica, que, por tanto, juzga de acuerdo con las reglas del entendimiento, y no de acuerdo con la ilusión con el prejuicio¹².

De esta manera, en estos pasajes citados, Kant relaciona el concepto de *crítica* con una clase de lógica del *sensus communis* que tiene la tarea de depurar (como un *catártico*) los prejuicios y errores presentes en la *razón natural*, con el fin de corregir el estado “corrupto” en el que naturalmente se encuentra, y promover, así, el juicio depurado, propio del sano entendimiento o de la recta razón¹³. De este modo, es posible sostener

¹⁰Cf. AA 24: 314. En estas mismas lecciones, Kant define a la crítica como “el conocimiento teórico que enseña a juzgar ciertos objetos de acuerdo con las reglas de la perfección” (AA 24:441). De este modo, la crítica tiene una función catártica en la medida en que instruye o enseña cómo enjuiciar; instrucción que implica, principalmente, una corrección y depuración de los errores.

¹¹En esta *Reflexión* 1579, que es por cierto bastante confusa en su exposición, Kant afirma: “la ciencia de las reglas del uso común del entendimiento es la crítica del *sensus communis*. La ciencia de las reglas del uso erudito del entendimiento es la *logicaproprie dicta*, doctrina. La primera sirve como un catártico, como una gramática, la segunda como un *organon*” (AA 16:18-19). Más adelante afirma, a su vez, lo siguiente: “el análisis del entendimiento común sirve como catártico y como crítica. La dialéctica es la disciplina [crítica] de la apariencia lógica” (AA 16:22).

¹²En la reflexión 1600, que en la edición Académica, Adickes da como fecha probable un período extenso que va desde 1769 hasta el 1775, Kant, de modo similar, afirma: “la lógica del entendimiento común es un catártico (*catharticon*), mientras que la lógica erudita es un *organon*, pero ésta tampoco como heurística, sino como crítica” (AA 16:31)

¹³En estas reflexiones de la década de 1770, este sano entendimiento suele ser entendido por Kant como el correcto o verdadero “entendimiento común” y refiere al entendimiento en su uso empírico, es decir, al entendimiento que se ocupa de aplicar en concreto ciertos principios, y no al entendimiento puro, del cual se ocupa la lógica de la erudición. Ahora bien, la crítica que funciona como catártico del entendimiento común lo hace a través de leyes o principios empíricos, esto es, reglas antropológicas y psicológicas, a partir de las cuales no puede fundarse una

que existe un vínculo estrecho entre lo afirmado por Thomasius respecto de la teoría de los prejuicios y lo que Kant entiende aquí por *crítica*, en tanto ambas concepciones refieren a un análisis o examen que tiene por fin una catarsis del entendimiento (como una corrección de sus errores), constituyéndose, de esta manera, en una propedéutica para garantizar el buen uso de él.

Ahora bien, mi propósito, a continuación, es conectar este concepto de crítica kantiano con el significado del término *total* como es entendido en la definición de la dialéctica trascendental procurada en la *KrV*, para afirmar, luego, que existe una conexión entre ese concepto de *crítica* empleado por él en la dialéctica y la teoría de los prejuicios de la escuela iniciada por Thomasius. Para ello vayamos, en primer lugar, a la definición que ofrece Kant de la dialéctica trascendental en la *KrV*.

III

La definición de la dialéctica trascendental en la *KrV* se encuentra en el cuarto apartado de la introducción a la lógica trascendental, titulado “De la división de la lógica trascendental en analítica y dialéctica trascendental”. Allí, Kant sostiene que mientras la analítica trascendental se ocupa de los conceptos a priori por medio de los cuales se constituye todo objeto dado en la experiencia, constituyendo un *canon* para la evaluación del uso empírico del entendimiento, la dialéctica trascendental se caracteriza por hacer un uso de este *canon* como un *organon* de conocimiento. Este uso dialéctico de los conceptos del entendimiento —de acuerdo con Kant— en la medida en que supone el uso de conceptos meramente formales (trascendentales) como principios materiales para obtener conocimientos, es un uso ilegítimo. A continuación, él afirma que este uso ilegítimo de los conceptos del entendimiento se caracteriza por el hecho de que tiene por fundamento o por causa una apariencia ilusoria necesaria y natural originada en la misma razón. Por tanto, es por medio de sofisterías vacías —las cuales encuentran su fuente en la razón (entendida ella como la facultad de los principios o la facultad incondicionado)— que el entendimiento pretende avanzar, por sí solo, más allá de los límites de la experiencia y juzgar sobre objetos que no le son dados en ninguna intuición posible. De este modo —afirma Kant— mientras la analítica, en la medida en que queda las leyes con las cuales debe concordar todo objeto de conocimiento, es una lógica de la

ciencia, una doctrina, sino que —dice Kant— ellas son útiles como mera crítica (AA 16: 17-23)

verdad, la dialéctica, en tanto se ocupa de conceptosos conocimientos ilusorios,es una lógica de la apariencia ilusoria.

Ahora bien, Kant indicaque el propósito que persigue en la secciónde la “Dialéctica trascendental”no es el de hacer surgir dogmáticamente esta apariencia ilusoria,sino hacer una *crítica* de ella.Esto es, en la medida en que la dialécticase ocupa de poner de manifiesto la falsa apariencia ilusoria que acompaña a las pretensiones de la razón de alcanzar, por medio de meros conceptos, objetos que no se adecuan a las condiciones necesarias de la objetividad, ella es una crítica deluso ilegítimo del entendimiento y de la razón.Así—para él—la dialécticano es uninstrumento para el ensanchamiento del conocimiento por razón pura, sino “una evaluación y protección del entendimiento purofrente a los espejismos sofisticos” (*KrV*, A 63/ B88). La función que le otorga Kant a la dialéctica trascendental es, entonces, una tareainstructiva;ella no se ocupa de producir conocimientos, sinode develar y advertir acerca de las ilusiones originadas en la razóncon el propósito de proteger al entendimiento puro del influjo negativo de ellas y, así, de corregirlo.

La dialéctica, como una crítica, entonces,debe ser entendidacomo un examen, una instrucción y corrección respecto del uso especulativo del entendimiento y de la razón,que tiene por fin específico despachar los engaños a los que la razón misma conduce. No obstante,en tanto tiene un fin instructivo, ella no sólose ocupa de evitar que la ilusión trascendental seduzca al entendimiento, sino que se dirige a hacer posible, una vez que el engaño ha sido disuelto,un uso legítimo de él en lo que respecta a estos conocimiento ilusorios.¹⁴

IV

En lo que siguepretenderémostrarque, en tanto Kant define al término“crítica” correspondiente a la dialéctica trascendental de un modo análogo al término“crítica”relativo a la lógica del *sensuscommunis*,es posible sostener que el término en ambos contextos tiene un significado semejante. A su vez, pretendo afirmar,como consecuencia de esto último, que el vínculo entre la teoría de los prejuicios de la Ilustración alemana y el concepto kantiano de *crítica*, no se limita al

¹⁴Véase, por ejemplo, KrVA644 -B672, Apéndice a la Dialéctica trascendental, en donde se tematiza el uso regulativo de las ideas de la razón.

ámbito de la lógica del *sensuscommunis*, sino, también, al propio de la dialéctica trascendental.

Veamos para ello una serie de textos en lo que Kant explícitamente define al término “crítica” propio de la dialéctica de modo análogo a como lo define en la lógica del *sensuscommunis* en el contexto de sus lecciones de lógica de los setenta.

En el capítulo de la “Antinomia de la razón pura”, Kant sostiene lo siguiente: “con un poco de esfuerzo, uno puede desembarazarse de un gran fárrago dogmático, para poner en su lugar una sobria crítica que, como un verdadero catártico, hará excretar con buen éxito el delirio junto con su acompañante, la pedantería” (*KrV*, A 486/ B 514).

De modo manifiesto, Kant emplea aquí ciertos términos que vimos que caracterizan a la crítica propia de la lógica del *sensuscommunis* —como lo son los términos “catártico”, “excreción” o “depuración”— para referirse a la crítica dialéctica. En efecto, esta última debe ser entendida, al igual que aquella otra, como un *catártico*, pues se ocupa de desterrar o depurar el delirio de la razón que pretende, a raíz de la apariencia ilusoria trascendental, conocer más allá de los límites de la experiencia¹⁵.

Otro ejemplo de esta conexión, se encuentra en la *Reflexión* 1579—citada anteriormente—donde Kant afirma que la lógica como órgano, es decir, que el uso dialéctico de la lógica, es útil como catártico (*carharticon*) y como crítica de la ciencias.¹⁶

Por último, en la *Logik-Jäsche* de 1800, se lee lo siguiente: “la dialéctica entendida como conteniendo las notas y las reglas con las cuales podríamos conocer que algo no concuerda con las reglas formales de la verdad, aunque sí lo aparente, tendría su buen uso como catártico del entendimiento” (AA 9: 17).

De esta manera, se puede observar que en estos textos citados, en cada uno de ellos, Kant se refiere a la dialéctica como una crítica que tiene la tarea de liberar el entendimiento del error, constituyéndose, de esta manera, en un *catártico*. Podría decirse, entonces, que mientras en un caso, en la lógica del *sensuscommunis*, en donde lo que se examina para corregir los errores —como causa de ellos—son los prejuicios, se trata, precisamente, de una *crítica de los prejuicios*. De modo semejante, en el otro caso, en la lógica trascendental, cuando se examina la apariencia ilusoria trascendental y

¹⁵De modo similar, en la *Reflexión* 4445, que de acuerdo con la datación hecha por Adickes corresponde al año 1772, Kant sostiene que “la razón pura es dogmática solo con respecto a objetos de la voluntad; con respecto a la especulación, no obstante, ella es (mera apariencia) catártica” (AA 17: 553).

¹⁶Cf. AA 16: 23

cuando se corrigen los errores producidos por ella, se trata de la *crítica de esta apariencia ilusoria*¹⁷. Por otro lado, en ambos casos esta crítica supone luego, en tanto que ella representan una corrección o instrucción respecto de ciertas ilusiones, una enseñanza para el uso correcto del entendimiento, tanto respecto del juicio empírico en la lógica del *sensuscommunis*, como en relación con la razón en su uso puro.

Ahora bien, como consecuencia de esta relación entre el significado de ambos términos de crítica, y en la medida en que —como vimos— el significado de este término en lo que atañe a la lógica kantiana del *sensuscommunis* se encuentra fuertemente relacionado con la concepción que Thomasius tiene de lo que es una teoría de los prejuicios, considero que es posible afirmar que esta teoría tal como es entendida por la tradición iniciada por él, se encuentra estrechamente vinculada con el significado del término “crítica” tematizado por Kant en el contexto de la dialéctica trascendental, de modo tal que puede ser considerada como una de sus fuentes.

Conclusiones

A partir de lo visto anteriormente, es posible obtener las siguientes conclusiones:

En primer lugar, el estudio de las relaciones entre el concepto de crítica con el cual Kant define a la dialéctica trascendental y el concepto de crítica empleado por él en sus Lecciones de lógica en el ámbito de la lógica del *sensuscommunis* como, también, su relación con la teoría de los prejuicios de la Ilustración alemana, permite esclarecer la función propia de la dialéctica trascendental, en la medida en que ella debe ser caracterizada —en tanto crítica— como un examen o evaluación de ciertas representaciones, examen que tiene un propósito propedéutico y correctivo. Es así que es posible concluir que de lo que se ocupa la dialéctica trascendental, como una crítica, es de estudiar las apariencias ilusorias originadas en la misma razón que están a la base de los errores del uso especulativo de la razón, con el propósito de, como un catártico, depurarla y conducirla por el camino seguro de la ciencia.

En segundo lugar, este trabajo señala algunas vinculaciones entre términos y conceptos pertenecientes a la llamada lógica *sensuscommunis* y elementos pertenecientes a la lógica trascendental, de modo tal que ofrece algunos elementos—

¹⁷El tratamiento de los prejuicios difiere del de la apariencia ilusoria trascendental, ya que en el caso de los prejuicios el tratamiento se dirige a determinar sus causas en vistas a eliminarlos, mientras que la apariencia ilusoria trascendental, en tanto es natural e inevitable, se ocupa de develarla, de ponerla de manifiesto, con el propósito de evitar su influjo negativo, pero nunca de eliminarla, ya que Kant entiende que una vez que se disuelve su efecto negativo es posible obtener un sentido positivo de esta ilusión, a saber, en el Apéndice de la dialéctica.

aunque de un modo inicial—para una futura investigación acerca de cuál es la reelaboración que hace Kant en su lógica trascendental de la terminología perteneciente, en este caso, al ámbito de la psicología empírica o de la antropología¹⁸.

Por último, hemos visto, a partir de la vinculación existente entre los conceptos de crítica y la teoría de los prejuicios de la Ilustración alemana, que el significado del término “crítica”, tal como es tematizado por Kant en la dialéctica y en las lecciones de la etapa pre-crítica, tiene a aquella teoría como una de sus fuentes.

BIBLIOGRAFÍA

1. Fuentes:

a) Obras de Kant:

Todas las obras de Kant mencionadas en esta monografía se toman de la *Akademie-Ausgabe: Kant's gesammelte Schriften herausgegeben von der Berlin-Brandenburgischen Akademie der Wissenschaften* (antes: *Preußischen Akademie der Wissenschaften*) Walter de Gruyter, Berlin, 1900 y ss. Esta edición se cita por medio de la sigla: AA. A continuación se señala el número de tomo en el que se encuentra la obra correspondiente y luego, separa por dos puntos, el número de página. En el caso de la Crítica de la razón pura (*KrV*) se indica directamente la paginación correspondiente a la edición original. Por medio de la letra A se indica la edición de 1781. Por medio de la letra B se indica la edición de 1787. Excepto en los casos indicados, las traducciones corren por cuenta mía.

Traducciones utilizadas:

KANT, I., *Crítica de la razón pura*, traducción, notas e introducción de Mario Caimi, Buenos Aires, Colihue, 2007.

----- *Lógica. Un manual de lecciones*, traducción, notas e introducción de Maria Jesús Vázquez Lobéiras, Madrid, Akal, 2000.

b) Otras fuentes:

¹⁸Cabe señalar que las vinculaciones entre elementos de la psicología empírica o la antropología y la lógica trascendental ha sido investigada fuertemente por la literatura especializada, fundamentalmente, en relación con la filosofía trascendental kantiana presente en la KU. Ejemplo de ellos son las obras de: Tonelli, 1955; La Rocca, 2001; Gabriel, 2003, Sánchez Rodríguez, 2012, entre otras.

BAUMGARTEN, A., *Acroasislogica in Christianum L.B. de Wolff*. Halle1761. 2, reimpression: Hildesheim 1983.

HOME, H., *Elements of Criticism*, 1762, reimpression: Indianapolis, LibertyFund, 2005.

MEIER, G.F., Auszug aus der Vernunftlehre, Halle: Gebauer, 1752; repr., in Kant's gesammelte Schriften [hereafter KGS], vol. 16, 2nd ed., Berlin: De Gruyter, 1924.

-----, *Beyträge zu der Lehre von den Vorurtheilen des menschlichen Geschlechts*, Halle, 1766.

THOMASIIUS, C., *Einleitung zu der Vernunftlehre* [1691]. Hrsg. und mit einem Vorwort von Werner Schneiders und mit neuen Registern von Frauke Annegret Kurbacher. Hildesheim: Olms, 1998.

TSCHIRNHAUS, E. W., *Medicina mentis et corporis*, Hildesheim: Olms, 1964 [1695]

Traducciones utilizadas:

THOMASIIUS, C., *De los prejuicios y otros escritos*, trad. de M.L. Cavana, Madrid, Editorial Complutense, 1994.

TSCHIRNHAUS, E. W., *Médecine de l'esprit; ou, Préceptes généraux de l'art de découvrir*, trans. Jean-Paul Wurtz, Paris: Ophrys, 1980.

2. Otra bibliografía:

BECK, L. W., *Early German Philosophy: Kant and His Predecessors*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1969.

BUCHENAU, S., *The Founding of Aesthetics in the German Enlightenment The Art of Invention and the Invention of Art*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.

CAVANA, M. L., *Wolff*, Madrid, Ediciones del Orto, 1995.

CAPOZZI, M. y RONCAGLIA, G., "Logic and Philosophy of Logic from Humanism to Kant", en: *The Development of Modern Logic*, ed. Haaparanta, L., Oxford and New York: Oxford U. P., 2009.

GABRIEL, G. "Der 'Witz' der reflektierenden Urteilkraft". En R. Rodi (ed.). *Urteilkraft und Heuristik in den Wissenschaften. Beiträge zur Entstehung des Neuen*, Velbrück, 197-210, 2003.

KEMP-SMITH, N., *Commentary to Kant's "Critique of Pure Reason"*, Londres, (1918) 2ª ed. 1923; Nueva York, reimpression New York Humanities Press, 1962

KUEHN, M., *Scottish Common Sense in Germany, 1768-1800: A Contribution to the History of Critical Philosophy*, Kingston/Montreal, McGill-Queen's University Press, 1987.

LA ROCCA, C., "Vorläufige Urteile und Urteilkraft. Zur heuristischen Logik des Erkenntnisprozesses". En Volker Gerhardt et alii (ed.). *Kant und die Berliner Aufklärung*. Akten des IX. Internationalen Kant-Kongresses. Berlin New York, 351-361, 2001.

POZZO, R., Cf. Pozzo, R., Kant within the Tradition of Modern Logic: The Role of the "Introduction: Idea of a Transcendental Logic", *The Review of Metaphysics*, Vol. 52, No. 2, Dec., 1998, pp. 295-310

SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, M., "Logica naturalis, Healthy Understanding and the Reflecting Power of Judgment in Kant's Philosophy. The Source of the Problem of Judgment in the Leibniz-Wolffian Logic and Aesthetics", en *Kant-Studien* 103, pp. 188-206, 2012.

SCHNEIDERS, W., „Vernünftiger Zweifel und wahre Eklektik. Zur Entstehung des modernen Kritikbegriffes“ en: *Studia Leibnitiana*, Bd. 17, H. 2, pp. 143-161, 1985.

SGARBI, M. Kant, Rabe e la logica aristotelica. *Rivista di Storia della filosofia*, v. 2, 2009, pp. 289-313.

TONELLI, G., *Kant, dall'estetica metafisica all'estetica psicoempirica: studio sulla genesi del criticismo (1754-1771) e sulle sue fonti*, Academia delle Scienze, Torino, 1955.

